Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

Hecho Relevante de RURAL HIPOTECARIO X FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **RURAL HIPOTECARIO X FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (el "**Fondo**") se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- La Agencia de Calificación Fitch Ratings ("**Fitch**") ha comunicado, en relación a la calificación crediticia asignada a la deuda no garantizada y no subordinada de **Banco Cooperativo Español, S.A.** ("**Banco Cooperativo**") que, con fecha 12 de junio de 2012, ha rebajado la calificación a largo y corto plazo, respectivamente, a **BBB/F3**, desde **BBB+/F2**.

  Esta circunstancia se informa en la medida que Banco Cooperativo es contraparte del Fondo en los siguientes contratos:

  - Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).
  - Contrato de Permuta Financiera.
  - Contrato de Línea de Crédito.
  - Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.

Madrid, 15 de junio de 2012

Mario Masiá Vicente
Director General

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid. Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11/03/93 NIF A-80514466